

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS DE MONTILLA.—Banquete al ganadero don Manuel Criado rodeado de algunos de los muchos amigos que le tributaron un homenaje.—Banquete con que fué obsequiada la brillante banda Los Califas por su admirable concierto dado en dicha población

Cocktail de hoy



BOTONES

MANOLO

LA CONCHA.-Club Femenino

CAFÉ-RESTAURANT

Todos los días de 10 a 5 noche, gran supertango con quince señoritas de pista.

Los domingos y días festivos gran Sección Vermout, de 6 a 8 tarde.

El servicio de Restaurant en el día y noche precios corrientes.

Consumación mínima durante el día 50 céntimos.

SERVIDO POR SEÑORITAS

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO.—Tfno. 2700

Hoy miércoles 4 de enero de 1933.—Tarde a las seis y media.—Noche a las diez y media.—"Revista sonora Paramount, ¡QUE SALGA EL TORO! graciosísimos dibujos.— RASCACIELOS, una magnífica producción "Fox" interpretada por THOMAS MEIGHAM y MAUREEN O'SULLIVAN.

Butaca, 1'00 pta.—Anfiteatro, 0'50; Parafila, 0'25.

Mañana jueves, tarde y noche, LAS LUCES DE BUENOS AIRES, el definitivo éxito en español.—Sábado, estreno, MUCHACHAS DE UNIFORME, una película sensacional, conmovedora.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA
Teléfonos, 1'50 y 2691

Temporada popular de Cine Sonoro.—Hoy miércoles 4. Desde las seis y media de la tarde, función a beneficio del público.—Programa: MISTERIOS DE CANSECO.—Últimas proyecciones de la superproducción hablada en español, PARLEZ VOUS. Creación cómica del popular Slim Summerville.—Butaca, 0'70. Gradas, 0'20.—Mañana en secciones de tarde y noche, único día de actuación de LA NIÑA DE LOS PEINES y su gran espectáculo.—Pronto: TRES DE CARA A ORIENTE.—Próximo debut de la gran Compañía de Zarzuela MORENO TORROBA. Temporada popular. Vea listas de Compañía.

CNE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy miércoles 4 de Enero de 1933 Desde las seis y media en adelante. Estreno de los dibujos sonoros Cinaes TOBY LECHERO. La tan deseada película de asombroso éxito presentada por Cinaes LA TAQUI-MECA. Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60; Niños, 0'30. Próximo estreno en Córdoba de la película sonora, exclusiva de Sonoro Brillante Film UN CASO POLICIACO.

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 :-- TELEFONO 2163
(Empress SAGE)

Hoy miércoles 4 de Enero de 1933.—Tres secciones de cine.—Tarde a las 6'30: Butaca, 1'50. Noche a las 8'30: Butaca, 1 peseta. A las 10'30: Butaca, 1'50.—NOTICIARIO FOX NUM. 15.—El graciosísimo dibujo, sonoro Paramount, titulado JAQUE MATE.—La magnífica producción Fox, CHANDU, EL MAGO. Argumento originalísimo e interesante. Interpretación magistral del gran actor Edmon Lowe.—En la sesión de las 8'30, sólo se proyectará CHANDU EL MAGO. Jueves: Estreno de la gran película CON EL AGUA AL CUELLO.

BAR

- do -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, • Tel. 525-33

Plato del día para hoy 4.

Chuletas de borrego con coliflor

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 1036

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha su-primido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Ensaladilla rusa.

Bonito a la vinagreta.

Amejas a la marinera.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

SALCHICHERIA Y COMESTIBLES

Lino García Batanero

Los mejores embutidos y jamones. Salchichón de Vich.-Mantecas puras de cerdo.-Garbanzos finos.

SAN PABLO, 37



Al margen de unas declaraciones del señor Prieto

Es costumbre periodística, desde lejano tiempo invitar a fin de año a los principales protagonistas de la política nacional para que emitan su opinión sobre el que finaliza y el porvenir que puede estarle deparado al que nace.

Entre los consultados ahora por la Prensa madrileña figura el actual ministro de Obras públicas, señor Prieto, quien con su habitual desenfado y contradicciones acostumbradas hace unas declaraciones de primero de año que revelan una vez más el peligroso juego desleal que contra los radicales se viene tramando.

Al hablar del emplazamiento de las fuerzas políticas afirma que los republicanos no lograron una estructura que permita la salida de los socialistas del Poder y que ésta es la causa de su continuación en el mismo. Todos cuantos son espectadores y actores ecuanímenes, serenos e imparciales de la política nacional, a la par que leales y amantes defensores de la República, comprenderán la pífida hipocresía que supone el decir y afirmar tales cosas, cuando precisamente son los socialistas los que no desaprovechan oportunidad ni medio de sembrar la cizaña y la discordia entre los republicanos.

Y más concretamente el señor Prieto, que tiene la virtud de la inoportunidad y de lo paradójico. Cuando mayor es la posibilidad de una unión entre todos los republicanos para crear esa estructuración de que ahora dice se carece, suele salir con declaraciones de cálculo, premeditadas, de carácter tendencioso y faccioso para desunirlos más, dejando caer sobre ellos la "terrible" amenaza del consabido veto, arma de todos los que han escalado la cumbre y no están dispuestos a descender, y por tanto tienen que esgrimir un arma—sea la que sea—contra el adversario que estiman el más adecuado y propicio para la sustitución.

El señor Prieto, en sus declaracio-

nes de principio de año, ha logrado formar un río de aguas turbias, donde lo confuso y paradójico es lo único que sobresale. Equívocamente y de paso, zahiere a la actual supuesta Federación de izquierdas, en la que no incluye a los radicales, a pesar de que estamos hartos de proclamar y probar que somos, por nuestra historia y actuación constantes, republicanos militantes de izquierda, extremo que quedó comprobado y patentizado en la última asamblea extraordinaria del Partido.

Lo que no acaba de comprender el señor Prieto y cuantos creen en sus elucubraciones retóricas, como así mismo algunos republicanos, es que la proyectada Federación de izquierdas no será nada sin que en ella figuren los auténticos republicanos históricos, porque será posible callar y respetar los propósitos y obras de esa conjunción, aunque sepamos que su única finalidad no tenga por objeto principal defender la República, sino conservar el Poder a todo evento; pero lo que no será posible silenciar y debemos repetirlo continuamente, es que esa Federación siga siendo un conglomerado de odios contra el Partido Radical, al que se le pretende negar el derecho de intervenir en la cosa pública, para lo que se le moteja calumniosamente de elemento de derecha.

En esta acusación, que nosotros imputamos de delito político, incurrió el señor Prieto, acusación y afirmación gratuitas que rechazamos de plano. Habla de una derecha republicana que él desearía ignominiosamente domesticada al Socialismo; y después de negar que exista y cuando ya la tiene en su fantasía por anodada, reincidiendo una vez más en sus constantes contradicciones, nos figura a los radicales en ella, para introducirnos inmediatamente el puñal por el costado, diciendo:

"De eso, desgraciadamente, no hay ni trazas, porque quienes han pretendido asumir el papel tan intere-

sante lo han hecho de manera muy desventurada."

A esto podríamos contestar que la mejor prueba de que nuestra oposición fué acertada y eficaz, es que no le agrada al señor Prieto. Pero no es esto solamente, sino que la actuación patriótica del Partido Radical a través de España y la minoría en el Parlamento, fueron quienes con más ardor y desinterés contribuyeron a crear y fomentar el cariño hacia la República y a aminorar cada día el número de sus adversarios.

Contra esa falsedad y acusación que se insiste en verter sobre los radicales, podríamos aportar la historia política de la mayor parte de los que hoy forman el cuadro de acusadores, reñida siempre con los ideales republicanos, hasta que el río revuelto de unas elecciones les proporcionó actas que ni soñaban, ni merecían, ni esperaban.

Pero, ¿para qué? Ya lo saben cuantos como nosotros estuvimos siempre frente a la monarquía y la dictadura. Como también saben que no podrá triunfar ninguna federación republicana en España, que no sea una concentración de republicanos de izquierda en la que figuren los radicales. Desde luego afirmamos que el Partido Radical, es más de izquierda que los grupos parlamentarios forjados al calor del poder, y que la única solución y fórmula para lograr una mayoría republicana neta con las actuales Cortes, consiste en fundir los votos radicales y federales para gobernar al país de conformidad a sus anhelos, demostrando con ello que no nos hemos gastado en la oposición como afirma el señor Prieto, sino que el gastado y agotado es el Gobierno.

Con la persistencia en este juego intrigante, se está infiriendo un grave daño a la República, y los más sensatos y ecuanímenes, deben oponerse enérgicamente a que continúe.

Confiamos en que los verdaderos republicanos que forman parte del actual Gobierno, como los señores Casares, Domingo y Azaña, a quienes les creemos víctimas de la maniobra socialista y prisioneros de su juego, se sacudirán la carga en la propicia ocasión, para unirse a los radicales y a todos los demás republicanos que estén dispuestos a gobernar a España en sentido netamente republicano, sin odios de clase ni sectarismos de Partido.

ACTOS FUNERARIOS

Don Rafael Sánchez Gómez

A la una y media de la tarde han llegado a Córdoba los restos mortales del que fué en vida presidente del Círculo de la Amistad don Rafael Sánchez Gómez.

En el furgón, convertido en capilla ardiente velaban al finado, acompañando su cadáver desde Madrid algunos familiares y otros que fueron a esperarlo a la carretera.

Esta tarde se han verificado en la iglesia parroquial de San Juan solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del finado.

El templo se encontraba profusamente iluminado y ocupadas sus amplias naves por un duelo numerosísimo.

Una nutrida capilla cantó el funeral.

La presidencia del duelo estuvo ocupada por el rector de la parroquia don Antonio Redondo; comandante militar de la plaza, don Santos Rodríguez Cerezo; alcalde, don Francisco de la Cruz Ceballos; don José Ortiz Molina; don José Carrillo Pérez; don Pedro Barbudo y Suarez Varela; don Javier Ruiz del Portal; don Francisco Barrionuevo; don José Navarro Moreno; don Isidro Barbudo Sanz; don Rafael González López; don Francisco Cortés Molina; don Francisco Solano Pérez; don Adolfo y don Rafael de Torres Barrionuevo; don Miguel Sánchez; don Antonio Zafra Vera; don Fernando Merino Castejón y don Fernando Barbudo Torres.

Terminado el funeral se despidió el duelo en la parroquia.

Reiteramos a la familia doliente y de modo especial a nuestro querido compañero de redacción, don Adolfo de Torres, el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Tribunales**Audiencia****SENTENCIA**

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por desobediencia, condenando al procesado Enrique Catalá Hita, a la pena de dos meses y un día de prisión y pago de ciento veinticinco pesetas de multa.

INCOACION DE SUMARIOS

Por los Juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Bujalance.—Lesiones que padece María Zafra Flores.

Malversación de fondos contra Rafael Díaz Sánchez, de Cañete de las Torres.

La Rambla.—Desacato a la autoridad a instancia del procurador señor Rojas contra el abogado don Juan Antonio Serrano.

GANGA: Abriguitos para niños desde una peseta, jerseys desde dos pesetas, abrigos para señora desde 2,50 pesetas, en EL METRO y también en sus tres Sucursales

REGALOS**PRÁCTICOS, INSTRUCTIVOS Y ECONÓMICOS**

- Animales en cartulina de colores, pliego con muchos animales, 0'50 pesetas.
- Arquitecturas de 1'25, 2, 3, 3'75, 5 hasta 30 pesetas.
- Cajas pintura de 0'50, 0'75, 1, 1'25, 2, 2'50 hasta 15 pesetas.
- Calcomanías de 5, 10, 30, 40 y 75 céntimos.
- Carteras para colegiales de 4, 5, 8, 10 y 12 pesetas.
- Cines de 9, 18 y 25 pesetas.
- Construcciones de cartulinas de 5, 10 y 25 céntimos.
- Cuadernos para pintar de 0'25, 0'75 y 0'95.
- Cuentos de 5, 10, 20, 60, 80 y 90 céntimos; de 1, 1'50, 2, 3, 5 y hasta 8 pesetas.
- Escribanías y secasfirmas infantiles, irrompibles, 7 pesetas.
- Estuches labores 1, 2'75 y 3'50 pesetas.
- Gramófonos de 35 pesetas.
- Granjitas de 4'50, 6 y 11 pesetas.
- Imprentillas de 0'90, 1'50, 2'50 y 4 pesetas.
- Juegos de la Oca, Asalto, Bolos y de paciencia a 0'95.
- Lápices de colores en cajitas de 0'10, 0'25, 0'50, 0'75, 1, 1'50 hasta 5 pesetas.
- Máquinas sumadoras, 15 pesetas.
- Meccanos de 7'50, 10'50, 13'50, 26 hasta 70 pesetas.
- Mosaicos de 2'25, 3, 7 y 10 pesetas.
- Plumas stilográficas de 1, 1'25, 1'50, 2'50, 3'50, 5, 7 y hasta 200 pesetas.
- Rompecabezas de mapas y cromos de 0'90, 1'25, 1'50, 3, 5, 8 y 12 pesetas.
- Teatros de 1'50, 5, 6, 7 y 12'50.
- PINOCHOS, PIPOS, PIPAS, JOSEFINAS, GATOS FELIX y otros muchos juguetes en clase fina y para trabajos manuales.

VEA NUESTROS ESCAPARATES**ENTRADA LIBRE****LIBRERÍA LUQUE****GONDOMAR, 9 Y 11****TELEFONO 2775****CONTRASTES**

Es invierno. Hace frío, mucho frío, en la noche serena, inmaculada. Entre de la calle; mi cuerpo aterido, reacciona al suave y tibio calor de la estufa... En la calle se hielan las palabras. ¿Tienes frío? —le pregunto a una niña—que en unión de una infeliz mujer (que será su madre), llaman a mi puerta implorando una limosna; les digo que de dónde vienen y me responden que desde Madrid, durmiendo de noche en los portales de las iglesias pueblerinas y durante el día demandando la caridad. Les dí de comer, hice que se ca-

lentasen en la amplia cocina de campana y prosiguieron su triste éxodo...

A poco de marchar las sin ventura, un lujoso automóvil cruzó veloz por mi puerta, la matrícula indicaba que era forastero. Comparé a la pobre niña y a la infeliz madre con los ocupantes del auto, que las alcanzaría en la carretera y la comparación fué un contraste doloroso. Tal vez, movidos a compasión, las subieran al coche; pero lo más fácil sería que cruzaran por su lado sin mirarlas y llenándoles de barro sus harapos.

Tomás Rivera Delgado

F. Obejuna 2-1-933.

Continúa "El Sur" coincidiendo con nosotros y en discrepancia con Largo Caballero

Si hemos de creer a los "compañeros" de "El Sur" nosotros somos unos zoquetes, pero si no emplean más argumentos para contestarnos que los que anoche invirtieron en un articulito, no ya nosotros, sino todo el mundo creerá que los de "El Sur" nos dan ciento y raya en esto del zoquetismo.

Y no es no, que "El Sur" claudique, es que reconoce su error; que afirma lo que nosotros venimos sosteniendo durante mucho tiempo.

Porque fíjese el lector. Nosotros sostuvimos el otro día que el aludido periódico coincidía con nosotros al apreciar algo tan sustancial como es lo que se refiere a los salarios del campo, a la economía agraria, a la distribución del trabajo y a la delimitación de los términos municipales.

Los problemas que al campo afectan—hemos dicho muchas veces—no se pueden medir con el mismo rasero". Esto hemos dicho contra la opinión de Largo Caballero y de sus panegiristas entre los que hasta ahora se encontraron los hombres de "El Sur".

Y como la realidad al fin y al cabo se impone, así ha sucedido en esta cuestión. Claro que se ha hecho un mal muy grande a pobres y a ricos, a patronos y obreros, pero al fin el buen sentido va imponiéndose y adversarios tan irreductibles como el colega y nosotros, llegan a una coincidencia.

"No hemos limitado a observar—y el más riguroso marxista estará de acuerdo con nosotros—que la aplicación de salarios unificados es difícil por las distintas condiciones de los labores de los pueblos".

Esto dice el colega, declarándolo de una forma paladina e incluso aseverando que "el más riguroso marxista ha de estar de acuerdo" con la afirmación. Claro es, añadimos nosotros—que esta verdad arrancada del estudio del asunto, no ha sido conocida ni en el ministerio del Trabajo, ni en esos sus aledaños llamados Jurados Mixtos; de ahí la uniformidad de unos salarios ruinosos y exorbitantes según los casos, para patronos y obreros.

Pero el colega en su réplica al huir de nuestros argumentos, cae de bruces sobre

ellos, se los apropia y aunque sea de una forma algo enrevesada al hablar de los términos municipales—otra equivocación de Largo—dice lo siguiente:

"Que siendo una doctrina noble la de la libertad de trabajo sufre contratiempos por falta de proporción entre los censos obreros y magnitud de los términos y asentamientos de labradores forasteros".

¡Y pensar que esto tan claro, tan diáfano no ha sido comprendido arriba y por esta causa se han originado conflictos y se ha derramado sangre!

Conste que nosotros no achacamos al desconocimiento el no haber sabido solucionar este asunto o mejor dicho, a su mal planteamiento. Ha sido la torzades del ministro socialista y la de sus corifeos, la que obligó a una contumacia que hacía que en unos pueblos hubiese cientos de obreros parados, mientras en otros no se podían realizar las faenas porque faltaban brazos...

Si después de esta coincidencia que el colega diáfano declara nos sigue contradiciendo, nos conformaremos, pero bueno será que claramente se nos diga si el siguiente párrafo no es un digno remache y una justa conformidad con todo lo que venimos sosteniendo sobre el problema del trabajo del campo y sobre la economía agrícola.

... "lógico es decir y seguimos diciéndolo que el salario único, el salario base, no es normal—mientras no pueda asegurarse la proporcionalidad remunerativa en los cultivos".

No es nuestro no, lo que acaba de leer el lector. Es de "El Sur" en su artículo contestación al que nos venimos refiriendo.

Son las cinco líneas copiadas un digno broche para la "coincidencia" del colega con nosotros, y a la par una fina repulsa a las opiniones que sobre esta cuestión, tan lamentablemente se vienen sosteniendo, no sólo desde el ministerio del Trabajo, sino también por aquellos otros elementos que con una mira sectaria intervinieron hasta ahora, en el arreglo de los conflictos entre patronos y obreros agrícolas.

Esperamos que si el colega no ha perdido la razón, continuará en esta materia coincidiendo con nosotros y en desacuerdo con Largo Caballero.

tos humildes obreros que, en paro forzoso, han recurrido a este honrado medio para llevar el sustento a sus hogares.

Bien estaría esta falta de humanidad (porque con ese arbitrio se nos priva del ejercicio de nuestra industria, que es a lo que, como dice LA VOZ, tiende encubiertamente el Ayuntamiento), si realmente, hubiese algo de inmoral en esto de los carritos. Pero no podemos acatar en silencio tal disposición cuando ésta, sin fijarse contra quién va dirigida, es hija de un falso concepto o de una advención que, tratándose de obreros que contribuyen por sí a solucionar el paro, no debiera existir.

Ya comprenderá el Ayuntamiento y LA VOZ que si esta industria tuviese el carácter que aquél y ésta le quieren dar, no estaría admitida por las Autoridades de otras importantes capitales, cual la de Sevilla, en donde hay mil carritos devengando un arbitrio insignificante, a menos que aquí se pretenda ser más celosos que en los demás sitios.

LA VOZ, pretendiendo así reforzar sus argumentos, pero demostrando un desconocimiento absoluto de lo que es esta industria, llega nada menos que a hablar de Montecarlo. Si, como le rogamos, se informa usted mejor, verá que en donde el premio o la suerte no consiste en dinero y si en caramelos, al igual que en los barquillos, helados, etc., no se puede honradamente hablar de juego inmoral y disfrazado.

Si estos carritos quedaran limitados a la venta desaparecería el único atractivo de ellos, que consiste en, por diez céntimos, alcanzar el mayor número de caramelos, la que le dá a esto su verdadero tono; un carácter festivo, de diversión, exento de toda maldad y en donde no pueden satisfacerse vicios de ninguna clase.

Sólo buscamos un jornal, que en la mayoría de los días no alcanzamos.

No se nos puede dar trabajo, pero que tampoco se nos prive de él cuando lo ejercemos honradamente.

Ante la calificación de que hemos sido objeto en su periódico, comprenderá usted necesaria la presente carta, para cuya publicación, que le rogamos, no será obstáculo el desacuerdo en que nos encontramos y el obligado tono de ella.

Anticipándole gracias, quedamos de usted, éstos, q. e. s. m.,

En nombre de todos los afectados, Dionisio Zamorano y José Muñoz."

Los propietarios de los carritos de caramelos

En prueba de imparcialidad y persistiendo en la democrática costumbre de recoger en estas columnas cuantas protestas razonadas se formulen aunque vayan contra nuestros escritos y opiniones publicamos el siguiente escrito:

"Señor Director de LA VOZ Córdoba.

Muy señor nuestro: En LA VOZ del sábado se dice que el verdadero fin que ha perseguido el Ayuntamiento al establecer para los carritos de caramelos el terrible arbitrio de cien pesetas mensuales, cantidad que él sabe no es posible satisfacer, es la desaparición de ellos. De eso resulta que se pretende moralizar las costumbres de Córdoba a costa de doscientos

NOTAS LOCALES

UNOS DIENTES

La persona que haya extraviado unos dientes envueltos en un pañuelo puede reclamarlos en la calle de Juan Palo, número 3.

IMPRESIÓN POLÍTICA

Enseñanzas del año que se fué

Comienza el año 1932 grabando unos nombres humildes en los granates del martirio Castilblanco: ataque fiero del extremismo bermejo al símbolo de la autoridad y del orden republicano. Agoniza su mes último descubriendo, tras un flamígero telón de dinamita, otra vasta conjura de la demencia que gangrena los pueblos y del odio que estrangula el albedrío.

Es una interrogación poderosa, triste, no cerrada al penetrar España bajo el arco del año recién nacido.

En la opuesta esquina granó también, para infortunio de los actores, una sublección. La experiencia y los palacetazos fueron áridos. Decepciones, ausencia de concursos, desvarios de la plebe escoterizada. Las órechas hispanas pueden y deben actuar; pero dentro de la Ley, no divorciándose del régimen. Esta enseñanza tal vez reditaba albricias a los que apeteen concordia, lauroras de cordifundidos; coincidente labor para medro de España.

Pero en el opuesto prodio no prenden juiciosos argumentos ni razonables demandas. Fracasados e inútiles codician, cuando es sazón de construir, una mudanza que les encumbre, utilizando, como escala, las espaldas dóciles de la incultura deslumbrada por fábulas prometedoras. Y la patria se desangra mientras un corro justifica remuneraciones y unos caudillos, sin estatara intelectual, abren jocosamente el abanico de sus afanas.

Los cerebros solventes que en el Gobierno y en la oposición trazan la historia de nuestra segunda república, extraerán del año ido copiosa prole de instructivos informes.

Importa limar garras que entorpecen el normal acceso a un próspero futuro. Al año que comienza incumbe construir, plasmar en realidades, acordes con el instante español, la obra legislativa, conceder a la ciudadanía libertad de movimientos que consientan exteriorizar sus preferencias, prorrogando o invalidando los Poderes, conferidos quizá para menor plazo y más circunspeta tarea. En último término, la reiteración del mandato es signo de acierto y premio que consagra a un estadista.

JOSE MARIA DEL BUSTO

LOS SUCESOS DEL DIA

Sin billete

En esta estación de ferrocarriles ha sido detenido por viajar sin billete el menor Pedro Alonso Antolino, que ha quedado a disposición de la autoridad correspondiente.

Malos tratos y escándalo

José Carmona Arcos ha sido detenido a requerimiento de Antonio Trenes por malos tratos y escándalo en la puerta del establecimiento del primero.

Notas deportivas

El Sporting en Linares

Para enfrentarse con el equipo titular marchó el domingo a Linares el Sporting de Córdoba.

Los chicos cordobeses, cuyo entusiasmo en este campeonato está demostrado por la honrosa clasificación que han obtenido, no fueron objeto de atenciones, ni mucho menos, en su estancia en el importante pueblo.

La pasión futbolística llevada al último extremo se cebó en los jugadores cordobeses, que fueron injusta y sañudamente tratados, hasta el punto de tener que ser custodiados por la fuerza pública.

El árbitro, agredido y coaccionado, tuvo que haber cuanto a los "deportistas" linarenses les vino en gana, y conceder, después de suspender un encuentro que estaba empatado, una prórroga interminable hasta que marcaron tres tantos los indígenas.

No creemos que prospere este resultado, pues las normas deportivas determinan bien claro el caso.

Estimamos, sí, que los puntos serán adjudicados al equipo cordobés y que el Linares será descalificado.

NOTAS DEL GOBIERNO

SIN NOTICIAS

Esta mañana marchó a Campo Real y Puente Genil, el gobernador civil de la provincia señor González López.

Recibió a los periodistas el secretario particular que les manifestó que no tenía noticia alguna que comunicaries.

DEL MUNICIPIO

El censo de ciegos

Ordenado por la Superioridad se está confeccionando el censo de ciegos de este término municipal en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento.

Por el presente, pues, se advierte a los interesados y a sus familiares que pueden personarse en el mencionado Negociado a fin de rellenar las fichas del Patronato Nacional de protección de ciegos, y ser incluidos para el disfrute de las mejoras en estudio de este organismo.

Al mismo tiempo que por el amable conducto de la prensa, será recordada esta obligación por los agentes de la guardia municipal.

OCASION: Cortes de traje con tres metros a 10, 15, 20, 25, 30, 33, 35, 39, 40, 45, 50 y 60 pesetas el corte, en EL METRO y también y en sus tres Sucursales

El paro obrero y el Ayuntamiento de Córdoba

La sesión pública de anoche fué, quizá sin pensarlo los concejales asistentes a ella, una de las más importantes de las celebradas en esta actuación municipal. No hay que perder de vista que fué, la primera del año y si las demás tienen idéntica modalidad, la vida corporativa de la administración local será floreciente durante el ejercicio que comienza.

En el fondo no se hizo otra cosa que declarar la verdad de unos hechos y la justicia de una actuación; desde los escaños socialistas se declaró, con toda solemnidad, que el Municipio ha hecho, desde su constitución hasta el día, cuanto ha podido para remediar la crisis obrera, y decimos que estas declaraciones constituyeron una obra de justicia porque viniendo de la oposición reconocieron la acertada obra municipal, sin acudir al manoseado bulo de acusar a la Alcaldía de todos los males y de todos los defectos que en nuestra ciudad ocurren y se notan.

Satisfecha nuestra conciencia, con el fruto de aquellas declaraciones, encontramos en las mismas equitativa compensación a las amarguras de otras campañas culminadas, hace poco más de un año, al ser arrebatado el partido socialista en aquel mitin del Gran Teatro y aquel conato de manifestación, rectificadas paladinamente por los mismos que en el remanso reflexivo del año que pasó han comprendido, teniendo la gentileza de confesarlo públicamente, cuan injusto fué el pequeño barullo a que nos referimos.

En los grandes hechos históricos no se pronuncian los fallos que los sancionan hasta que el tiempo pasa y las generaciones se renuevan; estas pequeñas pasiones de municipios y de odios individuales necesitan menos tiempo para fallarlas; la que nos ocupa solo necesitó un año más de actuación del alcalde de Córdoba, con la misma trayectoria que la del tiempo anterior para demostrar cuan injusto y cruel fué el partido socialista en aquella manifestación de 1.º de Enero de 1932, cuyos motivos de protesta aún están inéditos. Aquello fué un mar revuelto de pasiones en cuyos remolinos, por ley natural de la vida, se ven hoy envueltos los socialistas de buena fé que por disciplina, mal entendida, por debilidad ante la audacia, hicieron el coro a los enemigos de todo y de todos y que hoy lo son del propio partido socialista. Vivir para ver.

PATATAS DE SIMIENTE LEGÍTIMAS DE VILLENA

Precios convenientes

ALMACENES PORRAS RUBIO S. L. Pérez Galdós, 3 Teléfono 1558



ESTAMOS COMO QUEREMOS

Pasados por agua, entramos en el nuevo año de 1933. Una especie de Cristo en los años 900. Treinta y tres. Confiemos, en que en el año que empieza, no nos crucifiquen. Los españoles, desde que nos hicimos laicos no miramos al Gólgota, sería de lamentar que ya que nosotros no vamos al Gólgota el Gólgota viniese hacia nosotros y nos crucificase un día cualquiera en aras de una plataforma política...

Pero nosotros no queremos incurrir al pisar el pórtico del año en la tentación disquisitoria. Tenemos un gabán nuevo, un traje nuevo y un año nuevo. Total, que estrenamos año, y estrenamos ropa, casi casi, vamos a llegar a creernos que estrenamos vida también. Pero la vida sigue...

En nuestro afán de renovación, hemos llegado a pensar en no pensar. La paradoja un poco eutrapélica, siempre resulta cómoda. Vaciar de pensamiento, es vaciarse de preocupaciones, de inquietudes, de temores. Y todo año al empezar pone sobre nuestras cabezas la inquietud de una interrogante. Sobre nuestras cabezas y sobre nuestro corazón...

¿Qué nos traerá el balbuciente año? ¿Por qué todos los dibujantes nos lo representan de igual modo que los amorcillos? Su flecha nos inquieta porque ignoramos si se trata de un razonamiento contundente y amoroso o de un dardo impregnado del veneno de las inquietudes con el que van a ser asesinadas nuestras jóvenes ilusiones del año nuevo...

¡Año nuevo, vida nueva! Tópico que repetimos en la conjugación del tiempo, cada trescientos sesenta y cinco días. Año nuevo, ropa nueva, por aquello de que conforme se empieza el año, se acaba y es nuestra pretensión empezarlo y acabarlo vestidos de limpio. Limpieza en la fachada y en el interior. Limpieza en los pensamientos y en la ejecución de los pensamientos. Lim-

pieza en el procedimiento y en la forma. Ética y estética hermanadas. Diafanidad por dentro y por fuera. El propósito no puede ser mejor; nosotros quisiéramos infiltrar este propósito a todos los hombres, a todas las ideas y a todas las esferas. Permítame el porvenir que logremos nuestro propósito...

En cuanto a estrenar vida, como estrenamos un traje y un gabán, nos parece una pretensión inocente, porque cada año pone la herrumbre de sus desilusiones sobre los engranajes de nuestros conceptos. Y envejecemos día a día, hora a hora, porque el tiempo se echa sobre nosotros arrugándonos el corazón y nevando nuestras sienes. El espejo, nos devuelve la imagen sin hilos de plata en las sienes y nosotros en nuestra vanidosa pretensión de supervivencia juvenil reflexionamos: "no pasa día por nosotros". Pero los días pasan y un día llegará en que nuestra cabeza se rinda a la nieve de los años. Ese día, definitivamente, nos convenceremos de que es inútil estrenar ropa, porque no podremos estrenar juventud que es tanto como no estrenar vida...

¿Llueve? Llorea el año al nacer, como todos los recién nacidos. Sus lágrimas, inundan gota a gota nuestro corazón. ¿Por qué lloras? Y el año nos silencia su dolor, que nosotros adivinamos y no queremos descubrir por no amargar el tierno optimismo, de la felicidad que nos prometemos en nuestro anhelo de la vida nueva. Y, así será siempre. Feliz año, lector.

JOAQUIN ROMERO MARCHENT

LIBROS RAYADOS

Horizontal, Actas, Diario y Mayor en folio 100 hojas 4,25
en cuarto, 100 hojas 2,25
LA PURITANA. Claudio Marcelo, 12

El epílogo de un atropello

Contestando a una carta del presidente de la Diputación

Contestando a nuestro entrefilet de ayer, el señor Presidente de la Diputación nos dirige una carta manifestándonos que no se han despedido a obreros y si solo a un empleado administrativo merced a las facultades que para ello tiene el Ingeniero encargado de las obras.

Es cierto lo que afirma el señor Baquerizo. El despedido ha sido un capataz administrativo que hasta ahora cumplió admirable y honradamente su misión. ¿Se le ha despedido por faltas en el servicio?

Aseguramos que nó. Se le ha despedido porque es radical, para colocar a un amigo del Presidente, del señor Ingeniero o de otro señor diputado y esto no es serio, hágalo quien lo haga y ampárelo quien lo ampare.

Pero hay más. No dudamos que el señor Ingeniero tenga facultades para efectuar estos despidos, pero si éstos se realizan de una forma caprichosa como éste que comentamos, nosotros dentro de nuestro perfectísimo derecho lo censuramos y mucho más cuando nos consta que esto se ha realizado a espaldas del Presidente que en esta cuestión como en muchas otras deja que abusen de su buena fe.

En cuanto a la admisión de obreros de que el señor Baquerizo nos habla en su carta ya hablaremos nosotros cuando lo estimemos oportuno y no sólo de esto, sino de otras muchas cosas que están relacionadas con las obras provinciales.

Creemos que este caso concreto del despido de un empleado administrativo no ha debido producirse si como aseguramos no hay motivo para ello.

Ahora bien: si el señor Ingeniero y el señor Presidente de la Diputación han querido satisfacer un capricho o deseo de un diputado socialista, díganlo en buena hora y todos sabremos a qué atenernos en el futuro.

El presente no es otra cosa que el atropello cometido con un hombre honrado y trabajador competente, que a la par es radical.

Y aunque ello entre dentro de las atribuciones del señor Ingeniero (a virtud del derecho que según el señor Presidente tiene), para nosotros lo sucedido no es otra cosa que un acto de caciquismo y una violencia a la que se nos obliga a contestar sintiendo que una cosa personal nos separe de la línea de conducta que nos habíamos trazado.

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España

:: y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato
SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ
De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Vía Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14
Agencias en todos los puertos.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los deportados evadidos de Villa Cisneros eran los reclamados para comparecer ante el Tribunal Supremo

LAS AUDIENCIAS RECIBIDAS POR EL PRESIDENTE

Madrid, 3 (3,15 t.).—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a la señora de Morán acompañada de sus hijas, al P. Herminia que iba con otros religiosos del Colegio Calasancio y a don Luis Castañán.

También cumplimentaron a S. E. don Ricardo de las Heras y doña Felisa Vidaurreta.

SE DESCUBREN UNAS 200 BOMBAS MAS EN BARCELONA

Madrid, 3 (3,15 t.).—Este mediodía recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas en su despacho oficial.

Les comunicó que la guardia civil de Barcelona había prestado un servicio importante.

Teniendo sospechas de ocurrir algo anormal en la casa número 39 de la calle de los Milagros, en la barriada de Sanz, practicó un registro en la vivienda.

El registro dió por resultado el hallazgo de 185 bombas cargadas, en forma de piña, doce bidones de oxígeno de los que se destinan a las soldaduras autógenas y doce bombas más en forma cilíndrica.

Agregó el señor Casares Quiroga que todos los artefactos habían sido trasladados al campo de la Bota.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid, 3 (4,15 t.).—Esta tarde a las seis se reúnen los ministros en Consejo en el palacio de Buenavista.

Como se sabe durante el interregno parlamentario y para no restar tiempo a los ministros a la hora en que más intenso es el trabajo en sus despachos, se acordó que los Consejos se celebraran por la tarde.

LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Huelva, 3 (5,30 t.).—Continúa sus gestiones el ingeniero agrónomo don Alejandro Vázquez delegado para la aplicación de la Reforma Agraria en Huelva, Sevilla y Cádiz.

Se ha interesado de todos los alcaldes el envío de informes que estén relacionados con la Reforma Agraria.

A RECOGER A LOS DEPORTADOS SOMETIDOS A PROCESO

Cádiz, 3 (5,15 t.).—Con dirección a Villa Cisneros zarpó el transporte de guerra "España número 5".

Dicho buque recogerá a los deportados que están sometidos a proceso y que han de ser trasladados a la Península.

SON EXPULSADOS EL MINISTRO DE INSTRUCCION Y EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA

Oviedo, 3 (5,15 t.).—En la reunión celebrada por la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Asturias se adoptó el acuerdo por 36 votos contra 10 de expulsar al ministro de Instrucción pública señor de los Ríos y al director general de Prime-

Se ha abierto una información sobre la fuga de los deportados en Villa Cisneros

Madrid, 3 (3,30 t.).—Durante la conversación de los periodistas con el ministro de la Gobernación, le interrogaron si había más noticias sobre la fuga de los deportados en Villa Cisneros.

El señor Casares Quiroga manifestó que el Gobernador general del Sahara se había trasladado desde Río de Oro a Villa Cisneros para abrir una información sobre lo ocurrido.

Después dijo que los deportados se fugaron a bordo de una balandra francesa de las llamadas langosteras.

Todos los fugitivos estaban comprendidos en la relación de 80 que iban a ser repatriados reclamados por la Sala Sexta del Supremo.

Afirmó que se dá el caso de que a los evadidos les iba a corresponder penas más pequeñas, ya que se trata de los que fueron detenidos la noche del movimiento de agosto, en el palacio de Comunicaciones y otros en las calles de Alcalá y Prim.

A lo sumo se les podría haber condenado a penas que oscilarían entre uno y dos meses de prisión.

Agregó que los 52 restantes de la expedición de 80 que iban a ser repatriados, vendrán enseguida a España para comparecer ante la Sala Sexta del Supremo.

En Villa Cisneros sólo quedarán 53 que son los que están en su plena jurisdicción.

Se le preguntó sobre la responsa-

ra Enseñanza señor Llopis por no haber aprobado el presupuesto del Magisterio.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 3 (4,30 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Marina. Decreto aprobando el escalafón del cuerpo general de los servicios marítimos.

Hacienda. Convocando oposiciones para cubrir cien plazas de funcionarios del último escalafón del cuerpo auxiliar de Aduanas.

Instrucción. Orden disponiendo que se libren a los directores de las Escuelas de Veterinaria la cantidad de 4.400 pesetas para los cursillos prácticos de los alumnos de dichos centros.

bilidad contraída por el comandante del cañonero "Cánovas del Castillo" y dijo que ese asunto era de la competencia del ministro de Marina.

Desde luego se le ha sumariado y del buque se ha hecho cargo el segundo comandante.

Según sus informes el buque se encontraba en Las Palmas para aprovisionarse, pero ignoraba la fecha del carbaneo y que desde luego no era la que se le había indicado.

* * *

Madrid, 3 (3,30 t.).—Esta tarde en la dirección de Marruecos y Colonias han facilitado una nota sobre la fuga de los deportados de Villa Cisneros.

Dice la nota que el cañonero "Cánovas del Castillo" había salido de Las Palmas y que esta tarde a las dos habría llegado a Cabo Jubi con objeto de conducir al Gobernador general del Sahara.

Añade que ha cesado en su cargo el Gobernador de Río de Oro, señor Regueral y se ha ordenado abrir una información para esclarecer todo lo ocurrido.

Las noticias que se tienen de Río de Oro indican que en la fuga no han intervenido personal indígena ni español de los que allí prestan servicio.

Termina diciendo la nota que seguramente hoy no se volverán a tener noticias de Río de Oro, esperando nuevos informes mañana por la tarde.

EL QUE CORTO EL PELO A VENTURA GASSOL

Madrid, 3 (6,15 t.).—Esta tarde ha sido puesto en libertad José Blanes, autor del corte de pelo a Ventura Gassol y que fué absuelto por el tribunal que lo juzgó ayer.

SE DESCUBRE UNA BANDA DE LADRONES

Madrid, 3 (6,15 t.).—Desde hace algún tiempo se venían registrando con alarmante frecuencia robos en los hoteles de la Ciudad Lineal.

Como se sospechara que se trataba de una banda de ladrones el jefe de investigación criminal montó un servicio especial de vigilancia para descubrir el paradero de los "cacos".

A este efecto varios agentes se disfrazaron de gente del hampa y se dedicaron a frecuentar los sitios en los que se presumía se tramaban los robos.

El resultado de este servicio ha sido la detención de Luis Vázquez, apodado "El Pelito", José Zacarías y María González.

Sometidos a un hábil interrogatorio acabaron por confesar su participación en los hechos.

Los detenidos han resultado ser los autores del robo en el hotel Lourdes y otros en donde sustrajeron cantidades en metálico y objetos de todas clases, incluso un piano.

EL COMANDANTE DEL "CANOVAS DEL CASTILLO"

Madrid, 3 (6,30 t.).—El comandante del cañonero "Canovas del Castillo" que ha sido destituido y procesado con motivo de la fuga de los deportados en Villa Cisneros se llama don Manuel Viena.

RIÑA TUMULTUARIA EN UN CINE

Madrid, 3 (6,30 t.).—Anoche actuaba en el cine Europa un cuadro de cantadores.

Al terminar la primera parte se suscitó una disputa entre varios espectadores acerca de cuál era el mejor de los artistas que habían cantado.

En la discusión intervinieron otras personas y la disputa degeneró en reyerta.

Unos y otros se acometieron con armas blancas produciéndose en la sala el consiguiente revuelo.

Muchas señoras se desmayaron y fueron asistidas en la Casa de Socorro de Cuadro Caminos.

También fueron curados en el mismo establecimiento cuatro de los contendientes que resultaron heridos.

La policía practicó varias detenciones.

Cuando se apaciguaron los ánimos continuó el espectáculo sin más incidentes.

MUERTO A PUÑALADAS

Ferrol, 3 (6,15 t.).—En el pueblo de Puente rifieron por cuestiones de intereses Jesús Cañeiro, Juan Piedra y Evaristo Barreiro.

Los primeros acometieron al último asistándole varias puñaladas que le produjeron la muerte.

La guardia civil logró detener a los autores del crimen.

FALLECIMIENTO DE UNA CENTENARIA

Ferrol, 3 (6,15 t.).—En Puebla de Ferreña ha fallecido María Pallis, que contaba 107 años de edad.

La nochebuena la pasó alegremente con su familia y aseguró que viviría cinco años más.

SE PIDEN OCHO PENAS DE MUERTE

Badajoz 3 (1'15 m.).—Han quedado terminados los trabajos del juez que instruye sumario por los luctuosos sucesos de Castilblanco.

La vista de la causa se verá dentro de breves días.

El acto será público.

Figuran en el sumario 22 procesados, entre ellos una mujer.

En las conclusiones se pide por el fiscal la pena de muerte para ocho procesados.

HOMBRE "MUY" AGRACIADO

El Ferrol 3, (1'15 m.).—Un marinero de la dotación del buque "Galatea" posee un vigésimo de la lotería de Navidad, que está premiado con un millón de pesetas.

El marinero adquirió unos números de una rifa de las Oblatas, cuyo premio consistía en el vigésimo.

El resultado, por lo tanto, doblemente agraciado.

El precio del billete de la rifa era de 25 céntimos.

No se había preocupado de mirar la lista de la lotería hasta el día de hoy, en que ha recibido la consiguiente sorpresa.

Ha pedido permiso para visitar a su madre, a la que ha teleografiado, y para cobrar el importe del billete.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 3 de Enero

Francos, cambio, máximo	47'85
Libras, cambio, máximo	40'80
Dollars, cambio, máximo	12'30
Interior 4 por 100... ..	84'55
Exterior 4 por 100... ..	78'50
Amortizable 5 por 100, 1920	88'50
Idem, idem, 1917..... ..	83'75
Idem, idem, idem, 5 por 100	84'50
Acciones Banco de España	519'00

LAS BASES DE TRABAJO

UNA PROTESTA

Nos ha visitado una comisión de obreros de Posadas, que han venido a Córdoba para protestar de la absurda confección de las bases de trabajo en lo que afecta al jornal de taladores de olivos y encinas.

En efecto, se señala a los taladores de encinas y olivos, el jornal de siete pesetas en campiña y en sierra una baja del quince por ciento.

Y dicen ellos: ¿Es que el trabajo de tala no es el mismo en ambas zonas? ¿O es que las encinas abundan más en la campiña que en la Sierra?

Los comisionados visitaron al presidente del Jurado Mixto, que no pudo contestar a sus razonados conceptos.

Y tenemos entendido que proyectan recabar autorización del gobernador para concertar unas bases de trabajo más lógicas, que beneficien positivamente al obrero, sin gravar tanto la producción.

Este hecho que recogemos a título informativo viene a robustecer la posición de crítica serena y leal, que venimos sosteniendo en torno a unas bases de trabajo absurdas, que sin favorecer al obrero, atacan fundamentalmente la economía agrícola de la provincia.

Casos como el presente podríamos aducir muchos, pues las protestas llegan hasta nosotros a diario.

Sin embargo, no hemos de aprovecharnos de estos pequeños argumentos que la realidad nos ofrece—aunque tengan gran fuerza—para tratar el problema.

Porque entendemos que su importancia es tanta, que sin la aplicación de una terapéutica eficaz, la economía agrícola de la provincia se encuentra en verdadero peligro y claro está, que con ella la misma vida del obrero, que de ella depende.

¿Qué pasa en La Rambla?

Se ha detenido al presidente de la Juventud Radical

Se nos acaba de enterar de ciertas anomalías que vienen ocurriendo en la risueña ciudad de la campiña, las que nos resistimos a creer y de momento nos abstenemos de enjuiciar, dejando para mejor ocasión todo comentario.

Entre otras cosas se nos dice que fué detenido el culto abogado y presidente de la juventud radical don Juan Antonio Serrano de los Cobos, sin que las causas de su detención sean motivadas por nada que afecte a su dignidad personal.

Quisiéramos no intervenir en nada de estos desagradables asuntos, porque las dignísimas autoridades de la provincia entienden ya en la substanciación de los mismos y esperamos que dado su reconocido y recto proceder resuelvan de conformidad con el más estricto espíritu de justicia.

Federación provincial de Asociaciones Agrícolas de Córdoba

Sr. Director del diario LA VOZ.—Localidad.

Muy señor mío: terminada la liquidación de operación de venta de trigos, verificada por mediación de la Cámara Agrícola a otras provincias, que fué encomendada a nuestro presidente don Antonio Navajas Moreno, me es grato remitirle por indicación suya un ejemplar de la misma, poniéndome al propio tiempo a su disposición para esclarecer cuantas dudas le sugiera su lectura, al igual que están cuantos justificantes de pagos obran en estas Oficinas y que fueron hechos por el señor Navajas.

El precio de cada vagón ha resultado "cuatro mil novecientos ochenta y nueve pesetas con ochenta y tres céntimos". Aquellos señores que hicieron gastos con motivo de la negociación de letras, serán reintegrados por la totalidad de los mismos, así como quienes pagaron diferencias de porte a línea general.

Como los pagos verificados hasta la fecha solo alcanzan la cantidad de "cuatro mil novecientos setenta y cinco pesetas", queda por abonar "catorce pesetas ochenta y tres céntimos", por cada vagón sobre los gastos individuales antes mencionados.

Rogamos encarecidamente que el periódico de su digna dirección anuncie haberse puesto al pago las cantidades que se mencionan en análoga forma que figura en las notas finales.

Al propio tiempo he de consignar la gratitud de los vendedores de trigo a la Prensa en general por la ayuda que prestaron a tal operación de venta en tiempo oportuno.

Sin más por hoy, aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarme suyo afectísimo,
JUAN FERNANDEZ MARTOS.

* * *

NOTA.—Tanto los libradores de letras como los vendedores que hayan pagado diferencias de portes de ferrocarril, percibirán al propio tiempo que las 14'83 pesetas asignadas por vagón el total de sus daños. Los cobros se harán efectivos en las oficinas de esta Federación cualquier día laborable de 11 a 13. Aquellos señores que por su comodidad deseen les sea girada la cantidad que le corresponda a los pueblos de su residencia lo harán constar por carta dirigida a don Antonio Navajas Moreno, presidente de la Federación, Gran Capitán, número 1, Córdoba, y del importe del cobro le será deducido el quebranto de giro.

EL IMPARCIAL

Diario republicano de la mañana
Di que de Alba, 4.—MADRID

Al fin va a realizarse la aspiración, unánimemente sentida por todos los radicales españoles, de tener un diario que sea baluarte de sus intereses políticos, portavoz de su ideología y defensa de sus organizaciones. Un puñado de hombres entusiastas, de republicanismo bien probado, acoge la iniciativa de sostener este órgano de opinión, seguro de encontrar, en cuantos se enorgullecen de pertenecer al Partido, la necesaria ayuda para la realización de la empresa. Porque nuestro empeño no puede circunscribirse a que el nuestro sea un periódico más, como aquellos de la época del republicanismo romántico, en que sólo se aspiraba a poseer un exponente de las ideas para mantener viva la pugna contra las viejas oligarquías monárquicas, sino que ansiamos, porque de no ser así renunciaríamos al propósito, organizar un diario moderno que, al par que recoja ampliamente en sus diversas manifestaciones, las palpitaciones de la vida nacional, vaya ganando prosélitos para nuestra causa en aquellos sectores que aún nos son adversos o indiferentes. Y para esto no basta con la exposición y defensa de nuestro credo político, sino que es forzoso que este instrumento de propaganda y combate sepa captar la atención de las gentes, tanto por el contenido como por los medios materiales de divulgación, de manera que, aparte el interés partidista, no desmerezca de los demás diarios en cuanto a información, veracidad y hondo sentir patriótico. Para que así sea, preferimos acudir al entusiasmo de nuestros amigos que entregarnos al interés particular de una empresa privada. Detrás de nosotros no hay nada inconfesable que pueda mediatizar nuestra independencia o impedir el mantenimiento de la pureza de principios. "El Imparcial" va a vivir sin ligaduras, flameando gallardamente al viento los postulados del programa radical, que en esta hora de exaltaciones extremistas y fanatismos intransigentes representan la defensa de la Libertad, la garantía del Derecho y el afianzamiento de nuestra Economía.

Confiamos, pues, en que usted contribuirá a la gran obra que simboliza nuestro lema: "Patria, patrimonio y patriotismo", que tanto ha sabido enaltecer con su conducta nuestro caudillo insigne, don Alejandro Lerroux, cooperando, dentro de sus posibilidades económicas, por algunos de los medios que en el reverso de esta circular se indican. De no serle posible, contamos con su asistencia moral como correligionario para que estimule a aquellos de sus amigos que estén en condiciones de ayudarnos al logro de nuestro propósito.

El Consejo de Administración: Rafael Guerra del Río, Basilio Alvarez, Fernando Rey Mora y Justo Villanueva.—Gerente, F. Pastor Carbonell.—Director, Eduardo Andicoberry.

Centro Republicano de Aguilar de la Frontera

En junta general celebrada el 25 de diciembre del pasado año, para elección de nueva directiva según el artículo 13 del reglamento, resultaron elegidos por mayoría de votos, todos de filiación radical:

Presidente, Don José Ruiz Luque (reelegido); Vicepresidente, don Francisco Beneyto Ramos; Tesorero, don Francisco Lora Galisteo (reelegido); Contador, don Francisco Guerrero Guerra (reelegido); Secretario, don Antonio Pérez Maldonado (reelegido); Vicesecretario, don Francisco Cosano Rebollar; Vocales: don Eugenio J. Leiva Jiménez, don Manuel Cecilia Córdoba y don Aurelio Pino Pérez.

Continuando en los cargos de vocales con arreglo al artículo 9.º del reglamento los señores don Francisco León Serrano (concejal), don Silvestre Pérez Carmona y don Juan Luis Zurera Mejías.

COSAS DE LA CALLE

A la caza de automóviles

Nos hemos visto sorprendidos ayer tarde por un espectáculo a la vez pintoresco y censurable.

Una compacta muchedumbre se agolpaba en la desembocadura de la calle Góngora en el Gran Capitán, rodeando al guardia de circulación de servicio en aquel lugar.

Indagamos acerca de las causas de tal aglomeración y nos dijeron que el público de curiosos se dedicaba a ver como eran denunciados todos los autos que venían de la calle de Málaga, por ser esta dirección prohibida.

Esta "caza del automóvil" nos ha producido mala impresión. Porque si bien es cierto que debe castigarse a los contraventores de las ordenanzas municipales, no es menos que puede evitarse el espectáculo que reseñamos, máxime cuando en el cruce de la calle de Málaga con la de Góngora, existe un guardia de circulación, que bien pudiera avisar a los automovilistas, la necesidad ineludible de seguir la dirección marcada por las órdenes del municipio.

Así se hubiera evitado el espectáculo.

Ahora, al que por imposición, o por capricho no se atuviera a lo ordenado, una sanción, pero cuanto más dura mejor.

El regalo más práctico para Reyes es una stilográfica

Modelos desde 0'95
Con pluma oro desde 6 pesetas.
La Puritana.—Claudio Marcelo, 12

La afamada Peluquería de señoras de Dolores Muñoz, de la calle del Reloj, sin número, ofrece a su distinguida clientela su nuevo Salón en la calle Conde de Cárdenas, (frente a la librería Baena). Teléfono, 1332.

Informaciones de hoy 4

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de ministros se acordó adoptar medidas para la más rápida terminación del Censo electoral

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid 4 (1'15 m.).—Conforme se había anunciado, esta tarde a las seis se reunieron en el palacio de Buenavista los ministros para celebrar Consejo.

Al llegar el señor Casares Quiroga, fué preguntado si tenía nuevas noticias de la fuga de los deportados en Villa Cisneros.

El ministro respondió que después de los informes que facilitó por la mañana no había recibido noticia alguna.

El ministro de Marina también fué interrogado sobre el mismo asunto y se limitó a contestar que aunque lo parece, no era de su jurisdicción.

Un periodista insistió en interrogarle acerca de la conducta del comandante del "Cánovas del Castillo" y si éste estaba en Villa Cisneros o en Canarias.

El señor Giralte dijo que había estado en Canarias aprovisionándose de carbón y que por tanto, en ese aspecto había cumplido con su deber.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.

UN SACERDOTE PONE FIN A SU VIDA

Madrid 4 (1'15 m.).—En la calle de Monserrat puso fin a su vida el sacerdote don Manuel Segarret, que parece padecía una enfermedad crónica.

El suicida se dió varios cortes en el cuello con una navaja barbera y como no viera consumados sus propósitos se ahorcó.

Dejó escrita un carta pidiendo que le enterraran en sagrado.

SE DICE QUE HA APARECIDO MUERTO EL SOBRINO DEL BANDIDO FLORES AROCHA

Ronda 4 (2'30 m.).—Esta tarde circuló el rumor de que el sobrino del bandido Flores Arocha, había sido encontrado muerto cerca del pueblo de Igualdejo.

Otros informes aseguran que no es cierta tal noticia, pero que la guardia civil tiene la pista de su paradero y que no tardará en ser detenido.

FERROVIARIOS ENCARCELADOS

Madrid 4 (1'30 m.).—El juez que entiende en el sumario instruido con motivo del choque ocurrido anoche con el expreso del Norte, tomó esta tarde declaración al subjefe de la estación y al guarda del semáforo, ordenando el ingreso de ambos en la cárcel.

LOS "SIN TRABAJO" PROMUEVEN ALBOROTOS ANTE EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 4 (1'30 m.).—Esta tarde se estacionaron ante el ministerio de Obras públicas unos 600 obreros sin trabajo.

Una comisión subió al despacho oficial con propósito de entrevistarse con el ministro, pero como éste estuviera ausente, fué recibida por el subsecretario.

Los comisionados le expusieron la

situación angustiosa en que se encontraban numerosos obreros por la crisis de trabajo, y el subsecretario por toda contestación les aconsejó que se disolvieran, ya que de momento nada podía hacer.

Al conocer los demás obreros el resultado de la entrevista, se manifestaron hostilmente, promoviendo alborotos.

Rápidamente acudieron guardias de asalto, que lograron disolver a los obreros.

LA VISTA DEL PROCESO POR LA TRAGEDIA DE CASTELBLANCO

Madrid 4 (2'30 m.).—Dentro de unos días comenzará la vista del sensacional proceso por la tragedia de Castilblanco, en el que el fiscal solicita ocho penas de muerte.

El señor Jiménez Asúa defiende a varios de los procesados y pide para ellos la absolución.

Se ha nombrado subsecretario de Comunicaciones a don Emilio Palomo y gobernador de Madrid a D. Mariano Joven, actual gobernador de Granada

Madrid 4 (1'30 m.).—El Consejo de Ministros que empezó a las seis de la tarde, terminó a las once y media de la noche.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente referencia oficiosa:

"El Consejo deliberó sobre las medidas más rápidas para acortar el plazo de las operaciones a fin de terminar la confección del censo electoral.

El acuerdo quedó pendiente de una consulta a la Junta Central del Censo.

AGRICULTURA. Decreto prorrogando el plazo concedido en la disposición de Noviembre de 1932, sobre términos municipales y provinciales para la intensificación de cultivos.

Aprobación de varios expedientes sobre intensificación de cultivos.

El ministro dió cuenta al Consejo de las resoluciones tomadas para la solución del problema hullero en Asturias.

MARINA. Fijando el cupo de marinería para 1933. Fijando también el

contingente de cada base naval.

Autorizando al ministro para adoptar medidas precisas para asegurar la continuidad de los servicios de Comunicaciones marítimas y trasoceánicas.

Disponiendo el cese del médico señor Rubio en el cargo que fué designado en la Comisión técnica del Sismatorio Sismatológico de Marina.

GOBERNACION. Decreto admitiendo la dimisión presentada en su cargo de subsecretario de Comunicaciones por don Angel Galarza y Gago.

Idem nombrando subsecretario de Comunicaciones a don Emilio Palomo Aguado, actual gobernador civil de Madrid.

Idem nombrando Gobernador civil de Madrid a don Mariano Joven Hernández, actual gobernador civil de Granada.

HACIENDA. Expediente de reducción de las contribuciones sobre cinematografía, variedades y los llamados "fin de fiestas".

PRIETO NO ASPIRA A LA ALCALDIA DE MADRID

Madrid 4 (1'30 m.).—A la salida del Consejo, Prieto, comentó con los periodistas la noticia que le atribuye el propósito de presentar su candidatura para la Alcaldía de Madrid.

El ministro de Obras públicas, desmintió que hubiera pensado en presentarse concejal por Madrid, ni menos aspirara a la Alcaldía, por la razón de que no era vecino de la capital de la República y además no se le había querido dejar de ser vecino de Bilbao.

Momentos antes de terminar el Consejo, salió el director general de Estadística, el que dió cuenta a los informadores de que había estado exponiendo su criterio sobre el acortamiento del plazo para terminar la confección del censo electoral, como pretendía el Gobierno.

Se cree que los fugitivos de Villa Cisneros se encuentran en San Luis del Senegal

Madrid 4 (2'15 m.).—Esta tarde se han obtenido escasos informes sobre la fuga de los deportados en Villa Cisneros.

Parece que los fugitivos embarcaron en el canal de Sargat, para lo cual tuvieron que distanciarse varios kilómetros, hasta salir al mar.

La presencia de la barcaza francesa utilizada para la evasión, no infundió sospecha, ya que por aquellas costas son innumerables las embarcaciones pesqueras.

Los primeros informes hacen sospechar que los fugitivos se hayan dirigido a la costa francesa de Africa, y por algunos se asegura que se encuentran ya en San Luis de Senegal.

Madrid 4 (2'15 m.).—Entre los evadidos de Villa Cisneros figuran los deportados Fernández Silvestre y Cavanna, a los que alcanzaba la mayor responsabilidad en su intervención en el movimiento de Agosto.

Las autoridades de Marina de Las Palmas, ordenaron que inmediatamente saliera el guardacostas "Arcila" en persecución de los fugitivos.

A las seis de la tarde, el guardacostas comunicaba que seguía navegando en alta mar, pero sin resultado alguno.

Madrid 4 (2'15 m.).—A última hora de la noche circuló con insistencia el rumor de que los fugitivos de Villa Cisneros, habían desembarcado en San Luis de Senegal, en la costa francesa.

EL HALLAZGO DE BOMBAS EN BARCELONA

Barcelona 4 (2'30 m.).—El Juzgado continúa con gran actividad las diligencias con motivo del hallazgo de bombas y armas.

Esta mañana se vió un carro que infundió sospechas al atravesar desde la barriada de San Martín a la de Sanz.

Unos guardias siguieron al vehículo viéndolo detenerse ante una casa de la calle de Milagros, donde descargó la mercancía.

Se detuvo al conductor e interrogado manifestó que había descargado unos tubos y otros efectos.

Los guardias practicaron un registro en la casa aludida, encontrando numerosas bombas, pistolas automáticas y paquetes de sustancias desconocidas.

La policía continúa trabajando para descubrir todas las ramificaciones del complot.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

NUMEROSAS DETENCIONES DE SINDICALISTAS

Barcelona 4 (2,30 m.).—La policía que trabaja en las indagaciones para descubrir cuanto se relaciona con el hallazgo del depósito de bombas, estuvo practicando registros en los locales de los Sindicatos Unicos.

En el Sindicato del Ramo de Transportes establecido en la calle de Medinaceli, fueron detenidos 44 individuos que al parecer celebraban una reunión clandestina.

En dicha reunión estaban tratando del trabajo en el puerto, reinando bastante efervescencia, porque se pretende obligar a los obreros a que se afilien a la U. G. T.

OPORTUNIDAD: En el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan muchos retales de pañería y demás clases de artículos a precios de ganga.

LA CRISIS INDUSTRIAL EN BILBAO

Bilbao 4 (2'30 m.).—El gobernador civil manifestó esta tarde a los periodistas que momentos antes le había visitado el director de la Compañía Euzcafiduna.

Dicho director le invitó a que se sumara a la comisión que irá a Madrid el día 9, con representaciones de las grandes industrias de la provincia, para gestionar una solución a la crisis planteada.

Agregó el señor Amilibia que en las minas de Hoyos de San Julián, habían continuado trabajando los mismos obreros que ayer, menos uno.

EL SUMARIO DE LOS SUCESOS DE AGOSTO

Sevilla 4 (2'30 m.).—Ha llegado don Gustavo Lezama, juez nombrado para instruir el sumario por los sucesos de agosto.

Le acompañaban el auditor del Supremo y el secretario señor Manzanares, que eran portadores de la causa cuyo tomo es muy voluminoso.

Hoy conferenciaron con el presidente de la Audiencia.

Se imprimirá gran actividad a las diligencias con objeto de que la vista se celebre en breve plazo.

LOS BIENES DEL EXMARQUÉS DE VALDECILLAS

Santander 4 (2'30 m.).—En la reunión celebrada en la Diputación se acordó solicitar del Gobierno la excepción de los bienes del exmarqués de Valdecillas, de las sanciones impuestas a las propiedades de los grandes de España, con motivo del movimiento de Agosto.

Fundamenta su petición en los donativos cuantiosos hechos por el exmarqués de Valdecillas para obras de beneficencia y de cultura.

EL NOMBRAMIENTO DE NUEVO GOBERNADOR DE MADRID

Salamanca 4 (3'15 m.).—Ha causado excelente impresión la noticia conocida esta noche, de haberse nombrado a don Mariano Joven Hernández para el gobierno de Madrid.

El señor Joven fué gobernador de esta provincia y ahora se encontraba al frente de la de Granada.

JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 24770

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Telefono 2032

FABRICA DE MOSAICOS Y

BALDOSAS DE CEMENTO

En Consejo se adoptaron medidas para evitar nuevas evasiones de deportados

Madrid 4 (3'15 m.).—El Consejo de Ministros celebrado esta noche, tuvo dos partes, una dedicada a la evasión de los deportados en Villa Cisneros y otra a los acortamientos de los plazos para la confección del Censo electoral.

Los ministros dijeron que se habían adoptado medidas para evitar nuevas evasiones de deportados.

No se tiene la menor noticia del paradero de los fugitivos, pero se confía en que puedan ser detenidos si desembarcan en algún puerto francés.

Para ello se solicitará la extradición o se reclamarán por vía diplomática.

En cuanto al Censo, el Gobierno tiene el decidido propósito de que las elecciones próximas se celebren en abril, para lo cual se acortarán los trámites legales para la confección del Censo, nombramientos de Mesas e interventores, etc.

Como estos trámites impedirían que las elecciones se celebraran antes del mes de junio, se requirió la presencia del director general de Estadística, al que se comunicó la necesidad de proceder al acortamiento de los plazos.

Otro de los acuerdos adoptados en el Consejo fué el de establecer el principio de reciprocidad sobre divisas, por cuanto se refiere a Alemania.

Esta noche se preguntó al ministro de Agricultura sobre las dimisiones de los señores Villegas y Gordón, y las desmintió rotundamente el ministro.

El señor Domingo habló después del decreto de intensificación de cultivos y dijo que su aplicación puede tener en algunas provincias mayor eficacia que la Reforma Agraria.

Se acordó también celebrar dos Consejos de ministros en la semana próxima.

EL TERRORISMO EN VALENCIA

Valencia 4 (3'30 m.).—Esta noche ha explotado una nueva bomba que ha causado gran alarma.

El vecindario se muestra muy impresionado ante la situación inquietante creada por el movimiento terrorista.

El gobernador civil se propone marchar mañana a Madrid, con objeto de interesar que se amplíen las plantillas de guardias y policía en Valencia, ante el incremento que adquiere la actuación de los terroristas.

VARIOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE

Sevilla 4 (3'30 m.).—Un camión conducido por Manuel Pérez Cabrera arrelló a un vehículo ocupado por varias personas.

Todos los ocupantes del último coche resultaron heridos, uno de carácter gravísimo.

HAY TRANQUILIDAD EN ZARAGOZA

Zaragoza 4 (3'30 m.).—La tranquilidad es completa, no obstante los rumores que circulan sobre agitación entre los ferroviarios.

Las medidas de precaución adoptadas por el gobernador son extraordinarias.

UN SOLDADO MATA A OTRO

Barcelona 4 (3'30 m.).—En un pabellón de Montjuich un soldado mató a otro con una cuchilla.

Se desconocen más detalles de este suceso.

NO SE SABE NADA DE LOS DEPORTADOS FUGITIVOS

San Luis de Senegal 4 (3'30 m.).—Por estas costas no se ha visto ninguna embarcación velera de matrícula francesa, en la que pueda sospecharse vayan los deportados de Villa Cisneros que se han fugado.

SE HA AGRAVADO EL CONFLICTO CHINO JAPONES

Londres 4 (3'30 m.).—Comunican de Washington que los sucesos de China y Japón han causado impresión enorme, pues vienen a agravar considerablemente el conflicto armado entre ambas naciones.

En Londres los proyectos agresivos del Japón han producido también sensación, pues se espera que China adopte análoga actitud.

Tampoco se confía en que entre ambas naciones se llegue a un acuerdo.

ARRENDAMIENTO

En la Notaría de don Domingo Barber, Gondomar, 5, y en pública subasta se hace de la finca de olivar llamada La Enríqueta, término de La Rambla, con 8.000 olivos y molino aceitero. Dicho acto se celebrará el próximo día 6 a las 4 de la tarde. Pliego de condiciones en la mencionada Notaría.

¡OIGA! Pantalones fuertes hechos para hombre desde 4 pesetas, trajes hechos de lana y forrados desde 30 pesetas, gorras desde 1,25 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales

Sucesos en la provincia

UN INTENTO DE ATRACO

Ante la guardia civil de Iznájar denunció Juan Nuñez, que en su domicilio "Cortijo de el Ruño" se habían presentado tres individuos que amenazándole de muerte le conminaron a que entregara trescientas pesetas.

La criada de Nuñez dió voces de auxilio y los malhechores se dieron a la fuga.

Posteriormente fué detenido por la benemérita Juan Aguilera Ruiz, que negó su participación en el hecho, pero que fué reconocido por la antedicha criada como uno de los atracadores.

HURTO DE CERDOS

En la finca Argamasilla, del término de Jáuja propiedad de doña Rosa Revuelto, penetraron unos ladrones llevándose siete cerdos.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

POR DESACATO

Ha sido detenido en Almedinilla un individuo llamado Antonio González Córdoba, que faltó el respeto al alcalde de aquel pueblo.

Quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

1.565 pesetas regala la Casa Montilla como resultado del sorteo del mes de Diciembre

Presentando su ticket de compra recogerá usted integro y en metálico el importe de la misma.

Día agraciado en Casa Montilla, el 26 de Diciembre. Claudio Marcelo, 19.

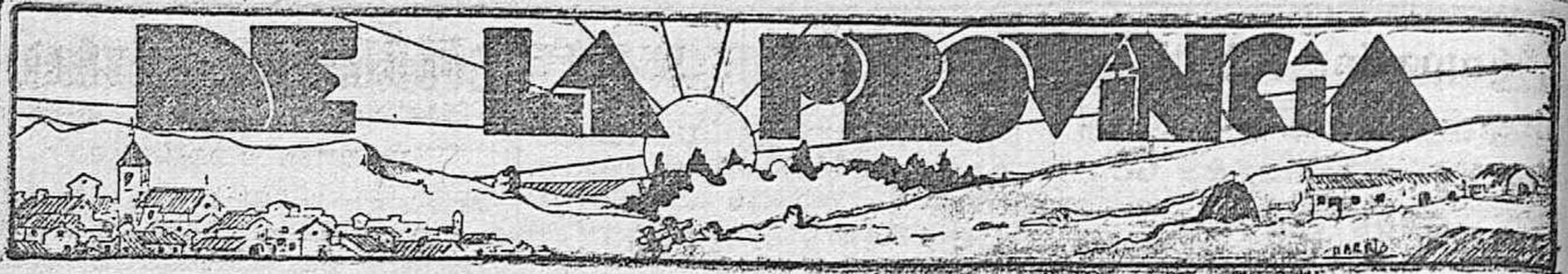
Día agraciado en Calzados Imperio, el 14 de Diciembre. Málaga, 9. Córdoba.

Aguinaldo a los niños

Los ALMACENES HIERRO ARAGON comunican a todos los niños que el día de Reyes a las diez de la mañana les regalaremos un bonito juguete a cada uno aunque no efectúen compras.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes
RAYOS X - MÁLAGA, 8
TELÉFONO 7272.



Belmez

QUEJAS DEL VECINDARIO

Para el Municipio

Hace algún tiempo los vecinos de la calle Comandante Franco se quejaron al Ayuntamiento del estado en que se encuentra la zanja de la riera de la calle al estar descubierta, la cual produce malos olores a consecuencia de verber en ella algunos vecinos desaprensivos, las inmundicias y animales domésticos muertos, que pudiera producir alguna epidemia.

Una comisión del Ayuntamiento se personó en el lugar mencionado para determinar sobre el terreno. El acuerdo de la misma fué que era de suma necesidad cubrir la zanja.

De este asunto se trató en una sesión del cabildo y el señor Sánchez Carretero, alcalde presidente, decretó que por estar la Comisión de Hacienda en mala situación de fondos, no podía complacer al vecindario y que quedaba pendiente para momento oportuno.

Desde luego, no ponemos en duda que fuese o no cierto que no tenían fondos, en aquella fecha, lo que si me hace dudar es de que no haya tenido ese momento oportuno el Ayuntamiento para hacer la obra necesaria y dar satisfacción al vecindario de aquella apartada calle. Digo apartada y no es así, puesto que es la más céntrica, puesto que por ella tienen el tránsito los camiones de viajeros de Puelonuevo, bien sea para Belmez, para la capital de la provincia y para Hinojosa, dándose el caso de tener avisados los cobradores a los viajeros que se cubran las fosas nasales con pañuelos impregnados de colonia para evitar un contagio en las vías respiratorias.

Nuevamente el vecindario recuerda al señor Alcalde su queja desde las columnas de LA VOZ, a ver si entre LA VOZ y las quejas, podemos conseguir que llegado el nuevo presupuesto (ya no podrán decir no tienen presupuesto, aunque eso fué un camelo) y arreglan ese basurero, que no tengan que llamarnos "aseados" los viajeros que pasan de tránsito para Córdoba.

Le damos mil gracias al señor Alcalde, reconociendo en él a un buen amigo del trabajo, y así de esta forma, dará cumplida satisfacción a los vecinos y evitará el trabajo improbable que le ocasiona a los dependientes de

Juan Blasco, despachando 10 céntimos de colonia para los "nifios bien" que van al Terrible a presenciár el cine sonoro.

Para el alcalde

Primeramente le ruego me perdone. Ya van con ésta, dos veces seguidas pidiéndole cosas, y usted dirá con justa razón, aunque no la tenga, que no hay derecho. Yo desde el primer momento comprendo que estas molestias que le queda yo ocasionar es sólo con el exclusivo fin de servir al vecindario de Belmez, y hoy mismo al hacerle observar a un vecino no podía molestar desde el periódico al alcalde con tanto poder, ¿sabe usted lo que me contestó? "Que no sea alcalde". Con esto me quedo frito, si Chiquenez me observa en aquel momento lo menos que piensa es que le hago yo la competencia. Pues bien; viendo el cariz que tomaba el asunto me puse serio, pero muy serio como yo sé pensarme algunas veces y sobre todo cuando estoy haciendo antesala en el Ayuntamiento y pasa algún "ministro" y no me dá ni los buenos días, claro que a mí no me queda más remedio que pensar, estamos en una República de trabajadoras y de Democracia. Dejaremos por un momento estos asuntos un poco desagradables y voy a referirle y transcribirle la petición que ese vecino hace al Cabildo de su digna presidencia.

Desea que como aparece consignada en el presupuesto cierta cantidad de pesetas para obras públicas y ahora que estamos a primeros de año no olvide los pequeños hoyos que tiene la calle de Pedroches en su pavimentación que utilizan los pequeños para jugar a los bolos no sea que se repita el caso de hace muy pocos días que se metió dentro de uno de esos agujeros el repartidor de Ernesto del Rey con su pequeño caballo y gracias a la intervención del enterrador y del jefe de municipales (nocturno), que auxiliaron a sacar al caballo y repartidor y evitaron que fueran a parar a la galería del Castillo con los célebres perros y nuestro amigo Ernesto sufriendo las consecuencias de indemnizar a un operario suyo víctima del abandono monetario municipal. ¿Siempre se exajera algo, verdad?

Bien, manos a la obra y tapar agujeros; no se dé el caso que se le antoje a alguno comprar otro auto y estamos perdidos.

CORRESPONSAL

Fuente Palmera

LA LIBERTAD DE TRABAJO Y LOS SOCIALISTAS

Los que lealmente confiábamos que con la proclamación de la República el goce de las libertades individuales llegaría a su máxima excelitud, no salimos de nuestro asombro ante las contumaces tentativas de tiranía por parte de quienes, por su ideología y aún por su ascendiente liberal debieran ser los principales paladines de la libertad.

No podíamos suponer que la intransigencia sectaria llegue al extremo de coaccionar la conciencia del trabajador, con la amenaza de no permitirle el sagrado derecho de trabajar y por lo tanto, de subsistir. Y sin embargo, hemos visto como estos socialistas "ultramodernos", han exigido a un obrero, Francisco Clauder Bernal, que para poder ejercer su honrado trabajo se afiliara al partido socialista y reniegue de su condición de radical. ¡Muy edificante! ¡Muy humano! Pero, tan absurdo (no quiero que se me ocurran otros adjetivos adecuados), tan de opereta que, al conocerlo y por no adoptar otra postura más enérgica que no merece la poca categoría del adversario, no se nos ocurre más que recordar al sacristán de "La Marsellesa":

El libre pensamiento
proclamo en alta voz
y... muera el que no piense
igual que pienso yo.

Y, desde luego, nos felicitamos de que "no pensemos" tanto como otros... "piensan".

Corresponsal

Montilla

DEFUNCION

Ha fallecido en ésta, nuestro estimado amigo el fabricante de herinas don Francisco Ruz y Ruz.

A su entierro concurrió una imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de las amistades con que goza en ésta la familia del finado.

A su desconsolada esposa e hijos, damos nuestro pésame y de modo especial a su hijo don Manuel, íntimo amigo nuestro.

RAFAGAR

OCASION: Telas para vestidos o batas de señora, desde 35 céntimos el metro, panas estampadas desde 1,50 pesetas metro, semi-lana dibujos moda desde 1,50 pesetas en EL METRO y sus tres Sucursales.

"Agrupación Artística"

En su última excursión a diferentes pueblos de la provincia, donde han representado varias obras, entre ellas "Cancionera" y "Santa Rusia", regresó la Agrupación Artística J. Benavente, que ha obtenido un clamoroso éxito en cuantas actuaciones ha tenido.

Felicitemos a los elementos de dicha Agrupación que una vez más, han demostrado el entusiasmo e interés porque trabajan.

¿Cuál es la causa de la epilepsia?

¿Existe un remedio para ella?

Nueva York, E. U. A.—Un librito conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula "¿Puede curarse la Epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El doctor Imre, de Budapest, Hungría; el doctor Miner, de Nueva York, y el doctor Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquiera persona que escriba a J. Redfern (Dept. 213 E), 30, Bouverie Street, London-E. C. 4, Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este librito mientras haya ejemplares disponibles.

NOTAS LOCALES

ACUSE DE RECIBO

Hemos recibido una carta de Domingo Ruiz en la que nos ruega hagamos pública la sentencia, que por delito de atentado dictó la Audiencia contra él.

Le acusamos recibo de estas líneas y oportunamente le complaceremos.

UN RUEGO

Francisco Santos López nos ruega hagamos constar que no fué detenido por la policía como presunto autor del asalto a un establecimiento, sino que se presentó voluntariamente al tener conocimiento que se sospechaba de él.

Fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción y el juez lo puso en libertad inmediatamente.

OCASION: Abrigos pluma para señora y caballero desde 8 pesetas, checos caballero desde 15 pesetas, pellizas desde 12, gabanes desde 15, en **EL METRO** y sus Sucursales.

DEBILIDAD SEXUAL

Imotencia - Neurastenia - Agotamiento físico e intelectual. Tratamiento científico. Literaturas gratis.—Apartado 4.031, Madrid



MAQUINAS DE ESCRIBIR
UNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER
 Todas las marcas baratísimas y con grandes facilidades de pago.
TALLER DE REPARACIONES, ABONOS DE LIMPIEZA, PAPEL CARBÓN
CINTAS Y TODA CLASE DE ACCESORIOS
Carlos Cáceres - Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1446

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de **en 20 por 100** que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

EN EL DÍA deseo piso que tenga unas cuatro habitaciones. Informarán en esta Administración.

Compras y ventas

LECHE de cabre a 0'60 céntimos litro. Es de sierra y absolutamente pura. Vaca de Alfarro, 31.

SE VENDEN muy baratas las casas Realejo, 87 y Tinte número 1. Razón LA AGENCIA ALCARAZ, a más se gestionan licencias de caza, Certificado de Penales y todo asunto de Centros Oficiales. Imágenes, 19.- Teléfono 1335. Córdoba.

SE VENDE una casa en Cerro Muriano, ocho habitaciones agua, luz eléctrica, corral, próximo estación y carretera. Facilidades de pago. Preferible al contado. Razón: Carmelo Morenas. Menéndez Pelayo, 19, triplicado. Madrid.

Colocaciones

MAESTRO titulado de enseñanza se ofrece para Academias y Colegios, dentro o fuera de la población e igualmente da clases particulares y a domicilio de primera y segunda enseñanza y especiales. Dirigirse a San Francisco, 51.

Huéspedes

SE ADMITEN uno o dos huéspedes en familia; limpieza y buen trato. Razón: Teniente Albornoz, 4, principal centro.

Varios

AVISO: Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

SE CEDEN los aprovechamientos de pastos para ovejas y de monte para cabras, de la finca "San Joaquín de Linares", conocida por "Doña Manuela". Para tratar en la misma o en San Zóilo, 2.

BOMBILLAS desde 5 a 50 bujías a una peseta, Casa Rodríguez. San Pablo, 55 Sevilla.

SEÑORITAS: Podéis ganar más de 500 pesetas mensuales trabajando a la "Casa Ultra-Radio". Dirigirse de 3 a 5 tarde a Concepción, 31.

TALLER de reparaciones. Automóviles y motocicletas. Garage Estrada.—Angel Arce.

PEPITA González, ex discípula de Casa de Rosarito, ofrece todos los servicios concernientes al ramo de peluquería. Para razón: Santa María de Gracia, número 111.

VENCIMIENTO A 60 DIAS FECHA. Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por pasarse cuanto antes por la sombrerería que en la calle Pablo Iglesias (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de un nuevo sistema de propaganda tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, seria y a tono con su plan económico y de la que solo el comprador se beneficia.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Pérdidas

PERDIDA de un reloj en el autobús trayecto Marrubial-Plaza República, se gratificará a quien lo devuelva. Sánchez de Feria, 7. Gabriel Marín.

Grandes Rebajas Populares

SIGUIENDO NUESTRA TRADICIONAL COSTUMBRE LIQUIDAMOS CASI REGALADOS INFINIDAD DE ARTICULOS QUE NOS ESTORBAN

	PTAS.		PTAS.
Pañetes lana para vestidos, metro	1'00	Mantas cama y viaje	3'00
Franelas estampadas novedad,	0'85	Abrigos lana gran clase señora	3'75
Piqués franela todo seda,	1'30	Bufandas Pirineos	0'45
Lanas Cheviot gran clase,	1'60	Camisetas punto inglés niño	0'60
Pañetes dibujos gran moda,	1'10	Camisetas felpa colores lisos	1'00
Lanas seda bordadas y caladas,	2'75	Blusas señora muchos colores	4'25
Lanillas lindos colores lisos	1'60	Blusas fantasía de 15 pesetas rebajadas a	9'50
Fantásias listas bayarteras punto,	1'65	Jerseys niño y niña	2'50
Franelas piqué dibujos preciosos,	0'85	Checos para caballero	15'00
Gamusas abrigos inglesadas	3'00	Checos para niño	12'00
Gamusas caladas y dibujos realce	5'00	Abrigos para caballero	25'00
Astrakanes abrigos seda	12'00	Pellizas para caballero	18'00
		Impermeables plumas	7'00

Enormes rebajas en todos los artículos. Precios de verdadero escándalo en trajes de caballero y géneros de punto inglés y afelpado. Vea nuestros escaparates. Le aseguramos que estas son las mayores rebajas de precios conocidas. A pesar de vender a precios tan BARATOS hacemos grandes regalos

Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas

El día 6 de enero a las diez de la mañana y por turno riguroso efectuaremos un sensacional reparto de modestos juguetes entre los niños que vengan a visitarnos

FEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-24. CORDOBA.—APARTADO NUM. 18

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

La marca de Radios preferida en el mercado mundial es el "Cambridge", receptor americano, superheterodino de cinco lámparas, con altavoz electrodinámico en el mismo mueble



Lo moderno, con máxima resistencia, selector insuperable y potente altavoz lo reúne la RADIO "CAMBRIDGE". Se somete a prueba, incluso sin antenas, antes de adquirirlo. No vendemos por sorpresa.

Precio de competencia: 750 pesetas al contado, y 825 a plazos.

También servimos el modelo "LUMOPHON", WD 23, de 4 lámparas, con altavoz electrodinámico, onda corta y larga, fabricación alemana. Precio: 695 pesetas al contado, y 760 a plazos.

Máquinas de escribir "SMITH PREMIER", modelos de oficina y portátil.

Calculadoras "MARCHANT": suman, restan, multiplican y dividen, resolviendo rápidamente y sin errores toda clase de cálculos matemáticos.

Tenemos máquinas de ocasión y accesorios.
Dirección: Aquilino Medina. Gran Capitán, 34. Teléfono 1220. CORDOBA.

Viva feliz en invierno

Defienda su hogar del frío y la humedad con Calefacción

IDEAL CLASSIC

MODERNA Y ECONOMICA

Folleto gratis

ANGEL MOYANO

Conde Torres Cabre-
ra 2 F. Teléfono 14

INDUSTRIALES, AGRICULTORES

GAS-OIL en surtidor 32 céntimos litro.

PETROLEO para alumbrado y calefacción.

LUBRIFICANTES de todas marcas y precios.

Reyes Católicos, 22.—CÓRDOBA

Teléfono 2885